

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Línea trazada.

No creemos que hayan meditado bien en el fíaco servicio que prestan á su país los que, sin otro fin perceptible que el de amontonar dificultades en el penoso camino de la reconstitución nacional, emprendido resueltamente por el Gobierno, aparecen entregados, con fruición y perseverancia deplorables, á la tarea de agrandar resistencias que nunca pasaron de morosidades comunes en la tributación, ó á fabricar indisciplinas con actos naturalísimos de la cortesía militar.

Por mucho que todo esto se procure disimular con la exhibición que se hace de grandes tristezas que motivan esas contrariedades, á nadie se le oculta que mejor que lamentar resistencias que no resisten é indisciplinas imaginarias, sería, á no dudarlo, no agrandar á sabiendas las primeras, ni suponer por meras vaguedades y sospechas que el Ejército, verdadero elemento sustancial de la nación, porque de ella sale, puede tomar actitudes ni tener aspiraciones que, sobre repugnar á los sentimientos generales del país, lastimarian profundamente sus intereses.

Si alguna duda cupiese en lo que decimos, las rectificaciones del señor Ministro de la Guerra primero, y los acuerdos del Consejo después, bastarían á desvanecerla. Ni el ejército ni el General Polavieja son refractarios á las economías, y no conocen bien el patriotismo de ambos los que, por el afán de atribuir rivalidades que á Dios gracias no existen entre nuestras clases civiles y militares, suponen al señor Ministro de la Guerra insensible á las reclamaciones del país ó distanciado de sus compañeros de Gabinete en la aspiración que todos ellos comparten de buscar en las más precisas economías el alivio á las cargas del presupuesto, dentro, naturalmente, de los límites imprescindibles que la reflexión aconseja y la realidad impone.

Precisamente esa es la nota característica del Consejo de ayer, y ella ha de ser también la que en lo sucesivo determine la orientación económica del Gobierno, atento como siempre, á satisfacer las necesidades del país, pero no menos fuerte y compacto para rechazar cuanto de inoportuno y perjudicial se proponga por los redentores de nuevo cuño y por aquellos elementos que buscan en actos y síntomas, perfectamente armónicos y correctos,

significaciones de peligros que solo existen en la imaginación de los que en ellos cifran desafortunadas esperanzas.

Claro es que cuando se trata de cuestión tan compleja que afecta á múltiples y graves intereses, no es obra de un día, ni puede ser resultado de un Consejo su definitiva solución; pero fíjese o no la cifra en éste ó en otro, la línea de conducta está trazada, las economías se realizarán, y á esta labor patriótica y necesaria coadyuvan los elementos todos del actual Gabinete, en cumplimiento de un programa que les es común y de compromisos con el país, que todos contrajeron.

De todas partes

Se ha comunicado por Antecámara Pontificia, para conocimiento de los directores de peregrinaciones numerosas que concurrirán á Roma en 1900, que para que nadie quede defraudado en sus deseos de recibir la Bendición Apostólica, y en vista de que por su avanzada edad, Su Santidad no podrá recibir á las peregrinaciones en audiencia particular, dará Apostólica Bendición á los peregrinos desde la galería de Belvedere, ú otro sitio que reúna análogas condiciones.

El tribunal de primera instancia de Roma acaba de enviar ante la Audiencia al abogado Luis Crispi, hijo del antiguo presidente del Consejo de ministros acusado del delito de robo.

Lu vista tendrá lugar el día 23 de Noviembre.

Se ha dictado auto de prisión contra el procesado que está huído, gracias á la complicitad de la policía.

Luis Crispi, es acusado de haber robado una gran cantidad de brillantes á la Condesa Cellere.

En Cádiz hay infinidad de obreros sin trab jo.

El gobernador les ha ofrecido que ocupará treinta diarios pero ellos rechazan esta proposición exigiendo que se coloque á todos.

En Jerez siguen en huelga los operarios de la fábrica del gas.

Pocos días há pasaba por la calle de Torqueville, de Paris, una señora llevando un precioso sombrero de paja de Italia, en el que se balanceaban graciosamente varias espigas de trigo.

Dicha señora tuvo la mala ocurrencia de

pararse á mirar á un negro que pasaba por la calle. Detrás de ella se hallaba un caballo enganchado á un carruaje que esperaba á su dueño.

El sombrero de la dama se presentó á los ojos del animal en forma de almuerzo inesperado y sin vacilar, de una dentellada la quitó el sombrero de paja de Italia.

La señora fué conducida á una farmacia, en donde se le hizo una cura provisional, siendo trasladada después á su domicilio.

El propietario del caballo hambriento ha sido citado á juicio.

El gobierno francés ha dado órdenes para que los barcos de pesca que van al cantábrico no toquen en puertos del Norte de España.

Esta medida se relaciona con la existencia de la peste bubónica en Portugal.

Comunican de Avila que en un ventorrillo de Puente Rana han aparecido los cadáveres de una mujer y de un niño.

La autoridad judicial instruye diligencias sumariales.

Por ahora el hecho reviste caracteres misteriosos.

Representaciones del clero del ejército, de las letras, de las artes y de las ciencias han obsequiado en Burgos con un banquete al ilustre profesor de la Universidad de Toulouse Mr. Merimés, entusiasta admirador de la lengua de Cervantes.

A Mr. Merimés débese en gran parte que figure en los programas oficiales de enseñanza de Francia la lengua castellana.

Se pronunciaron elocuentes brindis, sobresaliendo el de Mr. Merimés, dicho en correcto castellano, y otros dos de los discípulos que le acompañaban.

En el año 1898 visitaron la Suiza dos millones de turistas, que dejaron en los hoteles cerca de 125 millones; es decir, 50 francos por cabeza. A esta suma hay que añadir la de 25 millones que invirtieron en compras de objetos.

Telegramas de Berlín comunican que la policía sorprendió en un importante Casino una partida de juego, deteniendo á varios diplomáticos y aristócratas.

El suceso ha producido gran sensación en la capital de Alemania.

Refiriéndose á la manifestación que algunos jefes de la guarnición intentaron hacer el domingo último como demostración de simpatía al ministro de la Guerra, dice «El Correo Militar».

«En el último Consejo de ministros, el poder civil, en vez de recoger el guante que le arrojó el poder militar, se retiró por el foro.

El Sr. Silvela, después después de la manifestación del domingo, debió dejar cesante al ministro de la Guerra, pero en lugar de hacerlo así, el poder civil besó humildemente los pies del general Polavieja.

Este es el verdadero dueño de la situación, acreditándose una vez más la exactitud del célebre dicho «Espadas son triunfos».

La coronación de Campoamor

El programa de esta solemnidad está ya acordado en principio por el Círculo de Bellas Artes. Solo falta que su presidente dé la conformidad indispensable.

En el próximo mes de Octubre, y en el Retiro, se verificará el acto. Espárase que la priuessa de Asturias se digne aceptar el encargo de ceñir las sienes del anciano vate.

Ley de Administración local

El Sr. Dato ha manifestado en líneas generales, las reformas que se introducirán en la Ley provincial.

Según ha dicho, se establecerán diputaciones regionales, formadas por los diputados de las provincias que se agrupen para constituir una región.

En la capitalidad de la región habrá un gobernador y en cada una de las demás capitales un gobernador.

El cargo de diputado provincial será completamente gratuito. No dará derecho al que lo desempeñe á percibir dietas, gastos de representación ni remuneración de ningún género.

Los diputados provinciales serán elegidos por los Ayuntamientos, Sociedades económicas, centros industriales, asociaciones de propietarios y demás corporaciones que se hallen en las condiciones que oportunamente se fijarán.

Las diputaciones discutirán y aprobarán los presupuestos sin intervención del Gobierno, pues á tales organismos se concederán amplísimas facultades económicas. Serán exclusivamente corporaciones económico-administrativas, á las cuales se impondrán rigurosas penas si se entrometen en asuntos políticos.

Una de las facultades de las diputaciones será la de adquirir, permutar y enajenar bienes é muebles, inmuebles.

Estableceráse responsabilidades para aquellas de dichas corporaciones que infrinjan algunas de las leyes y causen lesión á

los derechos de los particulares ó desobedezcan las órdenes de algún superior jerárquico.

Si la práctica demostrase que una Diputación era incapaz para administrar los intereses á ella confiados, ó bien incurriera en negligencias ó cometiese delitos, etc., el Gobierno nombraría una comisión que se encargase de la administración provincial.

Las reformas de la ley provincial y municipal irán comprendidas en una sola, que se llamará ley de administración local.

La segunda de dichas leyes inspirase en el mismo criterio que la provincial, considerando á los Ayuntamientos como personalidades jurídicas.

En caso de incapacidad de una Corporación municipal, el Gobierno la completará con ediles nombrados por él.

El Gobierno se propone, para los efectos de la ley provincial, hacer una región de las provincias vascongadas, fijando en San Sebastián y en Bilbao la residencia de los gobernadores.

Galicia.

Ha sido robada la administración del periódico de Tuy «La Integridad».

Dicen de Orense que se declaró un incendio en el caserío de la Carballeira.

El fuego prendió en una casa pajar. Aunque se luchó con la falta de agua, el esfuerzo de varios vecinos consiguió atajar el siniestro. Soio ardió la techumbre.

Para los festejos con que se ha de celebrar en Vivero la inauguración de las minas están ensayando varios aficionados una zarzuela y una comedia. La travesía de aquel pueblo será iluminada con 2 000 bujías eléctricas.

El domingo hará su debut en Orense, la compañía cómico lírica del Sr. Sigler.

En el vapor «Pfa» de la compañía El Lloyd, embarcaron en Villagarcía 170 pasajeros.

Es extraordinaria la emigración á América.

Nos escriben de la Arnoya, Orense, diciéndonos que se han terminado en aquella región las faenas de la vendimia. La cosecha fué abundantísima y el vino promete ser de calidad superior.

Según dicen de Vivero, el cruceo «Al-

— 180 —

limpiándose una lágrima que pugnaba por saltar del parpado, dijo con acento rencoroso:

—Ya que hemos cumplido con el pobre José, debemos ahora hacer justicia con sus asesinos.

—Un poco de paciencia. La tarde va avanzando y no es posible que vivaqueemos aquí—dijo Pablo.—Una milla más adelante acaba la cañada y encontraremos sitio á propósito para levantar las tiendas y juzgar á los prisioneros.

—Pues vamos en seguida—dijo Ribonneau.

—Vigilen Vds. á los presos.

—De esos respondo—repuso Craddle.

La caravana se puso en marcha, cruzó lo que quedaba de cañada y fué á desembocar en un espacioso terreno formando semicírculo, donde se detuvieron para acampar.

—Aquí pasaremos la noche. Preparen Vds. la cena.

—Lo que es aquí, si nos atacasen los indios nos cogían fritos—observó Craddle en voz alta.

—Pues no hay otro remedio—replicó Brazo fuerte.—Necesitamos seis horas de marcha para salir del desfiladero. Los heridos no pueden andar más, y á los otros la fatiga les rendirá bien pronto. Hay que considerar la brega que hemos sostenido.

—Eso es verdad—repuso Craddle.—Pero yo daría cualquier cosa por verme ya en campo libre.

—¡Pues y yo!—agregó Ribondeau por no dejar de decir algo.

—¿Por qué no nos entretenemos para pasar el tiempo en suprimir á esa canalla que traemos de impedimento?—dijo Bucolick

—¡A colgarlos!—gritaron Craddle y Vandilles.

—¡Alto ahí! Primero juzgálos—exclamó BrazoFuerte.

Los mineros se sentaron sobre la yerba formando semicir-

— 177 —

torciéndose los brazos con furor.—¡Mi hermano! ¡Pobre hermano mío!—gritó luego arrojándose sobre el cadáver, besándole, llorando.

Por infame que fuese Goliath, aquella explosión de cariño fraternal, único sentimiento humano persistente en aquel corazón de fiera, emocionó profundamente á los circunstantes, que permanecieron inmóviles y silenciosos respetando su dolor.

—¿Quieres que te ayuden á enterrarlo?—propúsole Brazo Fuerte.

—No, no quiero nada de vosotros—replicó Goliath rechinando los dientes.—¡Maldito seas!

Y colgándose la carabina al hombro cogió en brazos el cadáver, alejándose pausadamente con su pesada carga.

Pablo y Bucolick echaron á andar detrás de él, temerosos de que en venganza fuera á espantar los caballos, que amedrentados por el tumulto y los tiros que habían sonado habíanse refugiado en un recodo de la cañada, donde el espacio era un poco más ancho, á doscientos pasos del lugar en que se encontraban los mineros.

Goliath fuere directamente al caballo que le había dado Benito y colocó el cuerpo de Philip atravesado en la silla.

Luego pasó el lazo por las bridas, y montando en él potro que usaba su hermano hizo adelantarse al otro caballo, conduciéndole con el lazo como si fuesen riendas.

Brazo Fuerte y Bucolick no le perdieron de vista hasta que estuvo bien lejos.

En seguida fueron á coger los caballos para entregarlos de nuevo á los camaradas, cuando vieron que éstos se dirigían hacia aquel lugar.

—¿Qué ocurre?—preguntó Pablo acudiendo presuroso.

—Nada—contestó Craddle que venía el primero,—sino que hemos pensado que aquí estaríamos mejor para interrogar

fonso XII» fué visitado por numerosas personas en aquel puerto.

En la noche del jueves dirigió un reflector eléctrico sobre el pueblo Cillero, Covas, y la costa, iluminando dichos puntos con viva claridad.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero:

El día 17 del actual ha sido despachado el vapor «Cifuentes», con los siguientes bultos de sardina prensada: para Málaga 15, Aguilas 177, Almería 164, Cartajena 558, Alicante 397, Valencia 201, Tarragona 11, Barcelona 28 y 46 de grasa.

El movimiento de buques habido en la Coruña fué el siguiente:

Admitidos.
Vapor español «Cabo San Vicente» procedente de Marsella, con carga general.
Quechamarin «San José» de Orocubión, con id.
Lancha «Coruñesa» de Ferrol, en lastre.
Despachos.
Crucero de guerra «Lepanto» para Ferrol, con su equipo.
Vapor «Cabo San Vicente» para Santander, con carga general.
En el de Vigo fué:
Entrados.
Vapor «San Ignacio de Loyola» de Liverpool.
Despachados.
Vapor «San Ignacio de Loyola» para Cádiz.
Para Nogueira, D. Salvador Parga.

UN INFANTICIDIO

El Juez de instrucción del partido de Redondela activa la formación del sumario iniciado con motivo del infanticidio descubierto allí no hace muchos días.

Estuvo en aquel punto el Sr. Fiscal de la Audiencia D. Faustino Oneca, con el fin de enterarse de la marcha que llevan las diligencias.

Es muy dolorosa la impresión producida en todo el distrito por el repugnante crimen á que hacemos referencia.

Por ante el Juzgado desfilan machas personas, algunas de las cuales fueron reducidas á prisión.

La Guardia civil ha practicado algunos reconocimientos en distintos hogares de las parroquias limítrofes, y aunque estas y otras gestiones hechas no dieron hasta ahora el resultado perseguido por la Justicia, supónese, con racional fundamento, que el autor ó autores del hecho deben ser vecinos de aquel término ó de alguno de los inmediatos.

Sección Oficial.

LA GACETA

de Madrid recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Prorrogando hasta las tres de la tarde del día 31 de Octubre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio militar, de que damos cuenta por separado.

Gobernación.—Jubilando á D. José Lopez Guíjarro, jefe de Administración de primera clase, subdirector de Administración civil que fué de Filipinas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Subasta de las obras de la carretera del cruce del Burgo á la feria de Peiro.—Declarando súcias las precedencias de Calcuta y Penang.—Nombrando recaudador y agente ejecutivo del Son á D. Benigno Pérez Fernández y D. Primitivo Villares Santos.—Clasificación de aspirantes á escuelas.—Venta judicial de varios bienes en Touro.—Requisitorias contra José Formoso, Cipriano Martínez Barro y Miguel Santos Mallor.—Declarando vacante la plaza de médico municipal de Villarmayor.—Subasta de arbitrios en dicho Ayuntamiento y exposición del expediente relativo á lo mismo en Cerceda.

Santiago

Se anuncia la vacante de Médico auxiliar de la Administración de Justicia de Arzúa.

En el tren-correo de esta noche llegará á esta ciudad el Presidente del Círculo Mercantil Sr. D. Ventura Villar.

Dicho señor viene de visitar los más acreditados almacenes de París y Berlín en donde hizo las compras de los objetos caprichosos con que ha de surtir su conocida casa.

Son innumerables las quejas que continuamente estamos recibiendo, no solo de los particulares sino también y en especial de los dueños de tiendas y comercios, acerca de la mala calidad del gas que hace una larga temporada viene suministrando la fábrica.

Nosotros unimos á los de ellos nuestras quejas, porque comprendemos cuanta es la razón que les asiste, y esperamos no tener que llamar otra vez la atención sobre este punto.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Serantes.

Las solicitudes deben presentarse en el término de 15 días.

El que resulte nombrado deberá depositar fianza por valor de 5.000.

Por olvido involuntario dejáronse de consignar ayer, entre los asistentes al banquete con que el diputado provincial señor Aller, obsequió á sus amigos de Ordenes; á los Sres. Rivas Duran (D. Manuel) el Notario de Frades Sr. Calvo Cambon, Iglesias Rapela, Medico; Rodriguez Carballo, Administrador de Correos y Patiño, Fiscal Municipal.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que del Colegio de la Inmaculada Concepción insertamos en la tercera plana.

La competencia á ilustración reconocida de todos cuantos componen el cuadro de profesores encargados de la enseñanza en dicho colegio nos releva de decir nada en su favor.

No es necesario recomendarle, sus profesores son una buena garantía de que los niños recibirán sólida instrucción y una educación esmerada.

A un colega regional telegrafian de Madrid diciendo que en las economías que el

Sr. Ministro de Gracia y Justicia prepara, figura la supresión de la diócesis de Tuy.

Han sido detenidos Manuel Villar y Gabriel Castro, por embriaguez.

Fueron hoy por la mañana denunciados varios establecimientos por tener gente extraña hasta deshora de la noche anterior.

Mañana habrá misa cantada á San Miguel, y romerías en Tremo (Ángeles) Sarandón y Raris.

A la hera en que cerramos este número se celebra un animadísimo paseo en la Alameda.

La banda del regimiento de Zaragoza ejecutó notabilísimamente la gavota «Las Escopetas» de los maestros Estelles y Valverde.

Por el Gobierno civil de provincia ha sido autorizada la entrada en esta ciudad de dos cajas con 11.600 cartuchos vacíos y 3.000 pistones y 2.500 cartuchos cargados con destino á Bernardo Rios.

La dirección del Tesoro ha acordado que el día 2 de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de la Junta de Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo.

D. Leandro M.^a Silván ha participado á la Alcaldía haberse posesionado del cargo de Director Delegado-Regio de esta Escuela de Artes y Oficios.

Dijimos en nuestra anterior reseña cuáles eran las casas del movimiento de alza que se notaba en la Bolsa. Las mismas lo han sostenido en la semana última, y probablemente habrán de mantenerlo hasta la terminación del trimestre. En los seis días á que hemos de referirnos ha engrosado mucho el grupo de los hombres de negocio que acuden al mercado bursátil y se ha colocado dinero que se retiró de la circulación al comenzar las vacaciones estivales, en papel de clases distintas. Han acudido los capitalistas con cierta predilección á los 1 por 100 y á los valores de la Deuda colonial. El avance de todos ellos ha sido bastante extenso, hasta el punto de que el interés del cuatro interior y del amortizable ha bajado de cinco enteros, aunque respecto á éste haya quedado en 4'99.

Cotizose aquél hace nueve días á 63,70, y á partir del sábado penúltimo las demandas que del mismo se han hecho, han determinado en su estimación una progresión gradual que no se ha interrumpido con retroceso alguno, sosteniéndose el jueves en el precio de la sesión precedente, para seguir después en el aumento que lo ha dejado en 64,85 el día 23, con lo que obtiene una ganancia de un entero y quince céntimos. Esto por lo que toca al contado. El fin de mes ha tenido el mismo persistente progreso, y queda con ganancia de un entero y un quinto,

La Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebrará el próximo Domingo solemne función religiosa en honor de su Excelsa Patrona.

A las once después de exponer á S. D. M. se dará comienzo á la misa mayor con sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Después de los ejercicios vespertinos que comenzarán á las cuatro y media, saldrá en procesión la imagen de la Santísima Virgen, cantándose el Santo Rosario durante el tránsito por las calles de costumbre.

Hoy ha tomado por el Sr. Martínez Muñiz, posesión del curato de San Juan de Ortoño el doctor D. Felipe Gómez Muñoz, párroco de Almedilla de Alarcón, en la diócesis de Cuenca, presentado para dicha de Ortoño por su patrono lego, excelentísimo señor Conde de Altamira.

Por el Gobierno de provincia se ha pedilecencia de caza á favor de don Miguel Hidalgo, vecino de Santiago.

Nuestro Esmo. Prelado recomienda:

1.º Que desde el primer día del próximo Octubre hasta el 2 de Noviembre, se rece al menos la tercera parte del Rosario con la Letanía Lauretana, y la oración á San José, publicada en el «Boletín» de 20 de Septiembre de 1889, en la Colegial de la Cornia, en la iglesia parroquial y oratorios públicos donde haya Sagrario para la exposición y reserva del Santísimo Sacramento.

2.º Que el rezo del Rosario podrá verificarse durante la Misa ó por la tarde, según fuere más conveniente, para el pueblo á juicio de los señores Párrocos.

3.º Que la exposición del Santísimo se haga solemnemente ó privada, conforme lo permitieran las circunstancias y los recursos de que dispongan las iglesias; pero siempre se guarde en ella lo dispuesto por las úbricas y se reserve con la bendición al pueblo.

4.º Que los Párrocos, Eónomos y Coadjutores *in capite*, exciten á los fieles al rezo del Rosario en el mes de Octubre y les expliquen las gracias concedidas por Su Santidad á los que así lo practicaren.

Otro de los ilustres Prelados compostelanos, que merecen recuerdo eterno por el bien que han ejercido, no solo en lo espiritual, sino que también en los intereses materiales del país, fué D. Sebastián Malvar y Pinto, que antes de ocupar la silla arzobispal de Santiago fué catedrático de Salamanca, debiendo á su ilustración y á sus virtudes, el merecido cargo de Arzobispo de Compostela en el siglo XVIII.

Era D. Sebastián Malvar, hijo de Pontevedra y su cariño á su país natal, revelóse como su celo por la religión y el servicio de la Iglesia.

Galicia debe recordar entre sus hijos más ilustres, pues dicho Prelado fué quien, con un interés de que habrá muy poquitos, hizo que se construyesen, á sus expensas, las primeras carreteras de esta región, hasta entonces sin ninguna, y entanto atraso, respecto á vías de comunicación, que según un documento que se refiere al asunto, Galicia estaba entonces como la naturaleza la habia creado.

Murió tan ilustre Prelado y distinguidísimo gallego el día 26 de Septiembre de

1795, y su nombre se conserva en la memoria de su patria, entre los más sabios Príncipes de la Iglesia, y entre los más ilustres varones de Galicia.

Se ha ordenado por la junta de estudio y experiencias del material administrativo de campaña á la que se agregará como vocal, en comisión, el comisario de Guerra de segunda clase D. José Areba, que presta sus servicios en este ministerio, se proceda con toda urgencia á estudiar y elegir un modelo de manta que reúna las condiciones adecuadas al exclusivo objeto de abrigo al soldado en los campamentos sin abrumarle con un paso excesivo durante las marchas.

Los gastos ocasionados por las compras experiencias y ensayos que necesite llevar á cabo la expresada junta, se abonarán por el Establecimiento Central de los servicios Administrativos con cargo al crédito extraordinario.

La destrucción de las hormigas, que dañan á nuestros jardines, se consigue de un modo fácil y al alcance de todo el mundo.

Basta colocar sobre la tierra ó sobre el césped, invadidos, ó no por las hormigas, uno ó varios tuestos de flores (vacíos se supone) y boca abajo. Todo el hormiguero viene á agruparse dentro, y entonces no hay que hacer más que echar agua hirviendo sobre el montón, y la república queda exterminada.

Esta operación se repite y en cuantas veces molesten dichos insectos.

REDENCIONES

Excmo Sr.: Atendiendo á las diferentes peticiones dirigidas á este Ministerio, en las cuales se expone la conveniencia de que se conceda á los mozos del actual reemplazo una prórroga para poder redimirse á metálico, y en vista de que por ello no habrá de irrogarse perjuicio alguno al servicio, el Rey (q. D. g.), en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta las tres de la tarde del día 31 de Octubre próximo, hora en que terminan las operaciones de ingreso en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Septiembre de 1899.—Polavieja.

El año academico de 1899-900

He aquí el cuadro de enseñanza de esta facultad de Medicina.

Primer año

Anatomía descriptiva, diaria, desde las doce y media, aula número 1.º, Calleja tercera edición, D. Francisco Romero Blanco.

Histología é Histoquímica, lunes, miércoles y viernes, diez y media, núm. 3, Cíjal última edición, Ph. Stöhr ó J. Renard, D. Perfecto Conde Fernández.

Técnica anatómica, primer curso, desde el 1.º de Diciembre, siete y media, anfiteatro, Barcia y Goyanes, D. Vicente Goyanes Cedrón.

á los prisioneros y acabar con ellos. Allí no hay medio de que nos pongamos dos de frente.

—¿Cuántos prisioneros hay?—preguntó Pablo.

—Dos, sin contar las mujeres—repuso Craddle, que hablaba con cierta dificultad.

Pablo notó entonces que á cada momento estaba escupiendo sangre.

—No es nada, Brazo Fuerte—añadió el herido adivinando la pregunta de aquél.—Un golpe que me han dado en el pecho y que á cualquier otro hubiera reventado, pero no á mí.

—¿Y Guerino?—preguntó Pablo buscando al mejicano.

—Medio lo han matado. ¡Pobre! muchacho! Mi mujer le está asistiendo.

—Déjenme pasar para ir á verlo... Luego nos ocuparemos de los prisioneros.

Los hombres se replegaron para abrirle calle, siguiéndole hasta el sitio en que se hallaba tendido el pobre mejicano.

Berta y Loic hallábanse arrodillados junto al moribundo.

Este reposaba su cabeza en las rodillas de Berta.

Loic manteníale incorporado mientras rezaba unas oraciones.

—¡José!—dijo Pablo arrodillándose también y apretándole una mano.

Guerino entreabrió los ojos, ya vidriosos, é hizo un esfuerzo para mirar al criollo.

—¡Brazo Fuerte!...—murmuró el herido.

—Sí, José, soy yo. ¿Deseas algo?

—No, nada... Yo entiendo algo de heridas... Y lo que es esta... Dentro de una hora...

No pudo acabar la frase, pero Pablo adivinó el resto.

—Vaya, no hay que desesperar.

—No, esto se acaba... Digan Vds. una misa por mí.

—Descuida... Y la parte que te corresponda de la mina,

¿qué quieres que se haga de ella?

—Tengo un hijo...

—¿Dónde está?

—En Tehuantepec... Vive con una hermana de mi difunta mujer...

—¿Cómo se llama ella?

—Juana Osorio...

—Bueno; pues no te apures ni pienses más en eso. Procura recobrar fuerzas. ¡Qué demonio! ¡Un hombre como tú no muere así como así! ¿Qué más quieres?

—Nada, nada... ¡Ah!... Que le den mi machete y mi caballo á...

No pudo terminar; pero sus ojos fijáronse con viva insistencia en Loic, que acababa de entregarle un Crucifijo pequeño y redoblaba sus oraciones.

Luego sobrevino una pausa, durante la cual el herido hacía violentos esfuerzos para hablar sin poder conseguirlo, apagándose poco á poco el soplo vital. prorrumpiendo, por último, en estas palabras, débiles como un suspiro.

—¡Dios mío... piedad... perdón!

Dió un ronquido y expiró.

—¡Pobre José!—dijo Pablo contemplándole con las manos cruzadas.—¡Era un buen hombre y un valiente! ¡Que Dios le acoja en su seno! ¡Compañeros recemos por el amigo que hemos perdido...

Los mineros se descubrieron y arrodillaron.

Hasta Vandellés y Ribonneau, poco afectos á las cosas religiosas, sintieron humillado su orgullo ante la sombría y majestuosa idea de la muerte, en medio de la impávida y solitaria naturaleza.

Así que sepultaron el cadáver de José, cubriendo la tierra con piedras y ramas para defenderle contra las fieras, Craddle,

Segundo año

Anatomía descriptiva, segundo curso, diaria, nueve, núm. 1, Calleja tercera edición, D. Juan Barcia Caballero.
Técnica anatómica, segundo curso, 1.º de Noviembre á 30 de Abril, siete y media, anfiteatro, Barcia y Goyanes.
Fisiología, diaria, diez y media, Landois, D. Ramón Varela de la Iglesia.
Higiene privada, Marzo, Abril y Mayo, doce, núm. 4, Alcina, D. Marcial Fernández Iñiguez.

Quinto año

Clínica quirúrgica primer curso, ocho, Hospital, D. Maximino Teijeiro Fernández.
Clínica médica primer curso, doce y media, D. Manuel Piñero Herba.
Clínica de Obstetricia, nueve y media, D. Manuel Andrade Núñez.
Enfermedades de la infancia, once, don Miguel Gil Casares.

Sexto año

Clínica quirúrgica, segundo curso, ocho, Sr. Teijeiro.
Médica segundo curso, doce y media, Sr. Piñero Herba.
Higiene pública, 1.º de Octubre á 28 de Febrero, nueve y media, biblioteca, señor Fernández Iñiguez.
Medicina legal, once, biblioteca, D. Victoriano Comesaña Salvado.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de ayer.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado: trigo, 4'06; centeno, 2'75; maíz, 2'75; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 4; habichuela, 3'75; y garbanzos, kilo, 1'60.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arroba: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 3; y leña, arroba, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'60; azúcar 1'40; bacalao; 1'20; café 5; jabón, 1; pimiento, 1'25; patatas, quintal gallego, 3'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'75; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca; kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

DE VIAJE

Han salido para:
Vigo, D. Pietro Bontempelli.
Madrid, los excelentes señores don Alfonso Osorio de Moscoso y doña María Isabel López Duques de Terranova, con sus hijos María Eulalia, Rafaela, Isabel y Fernando y la institutriz M^{me}. Jeanne Nareau con cinco criados.
Madrid, D. José Amorós.
La Coruña, D. Luis M. Díaz San Juan.
Madrid, D. Rafael Fernández y Fernández.
La Coruña, D. Jenaro Méndez Núñez.
Toledo, D.ª Candelas Alarcón.
Vigo, D. Javier Ozores.
Orsen, D. Vicente Prez.
Carballino, D. Luciano Meleiro.
Lugo, D. Benigno Varela.

En la Audiencia

A las diez de la mañana de hoy se constituyó el Jurado de esta ciudad para ver y juzgar en la causa que se sigue á Antonio Varela Feijóo (a) Corquito por homicidio en la persona de Manuel Castiñeiras Galante.

Representaba al Ministerio Fiscal el señor Fadón de Suaces y al procesado el joven letrado Sr. García Ramos.

Abierta la sesión por el Presidente señor Enciso, se dió lectura al hecho de autos que es el siguiente.

En la noche del 2 de Abril del presente año, Antonio Varela, sujeto de mala conducta, penado con anterioridad por delito de atentado, penetró en la taberna de Isabel la Fuente, sita en el Crucero de la Coruña, extramuros de esta ciudad en unión de Manuel García Couceiro, persiguiendo á Manuel Rodríguez al que dió un golpe con palo el García y como á la salida de la taberna promoviesen cuestión los dos primeros con el Rodríguez por no querer pagar un cuartillo de aguardiente que le reclamaban; al intervenir amigablemente el Castiñeiras le agredió Antonio Varela, causándole con navaja la herida penetrante de vientre, mortal de necesidad por haber seccionado el arma el intestino delgado á consecuencia de la que murió en la mañana del día siguiente.

Terminada la lectura de los autos, pres- tó declaración el procesado, que negó el haber dado la puñalada al Castiñeiras, di- ciendo que como se viese agredido por éste

sacó una navaja para defenderse y claván- dose el interfecto por si mismo, al echarse encima del declarante.

Dice también que estaba completamente embriagado aquella noche.

Los peritos médicos Porto y Caldeas, in- formaron luego, declarando que la herida había sido mortal de necesidad y que debió ser producida por una navaja ú otro instru- mento cortante.

Pasóse á la prueba testifical declarando los compañeros del infortunado Castiñeiras, que negaron hubiese habido provocación ó agresión alguna por parte de éste.

De todas las declaraciones fueron las más interesantes, por ser testigos presenciales de todo el hecho, la de Manuel Pombo, hijo de la tabernera y la del Couceiro, quienes afirmaron le dió el procesado la puñalada al interfecto.

Leyóse seguidamente la declaración pres- tada por el herido en el Hospital, que acu- sa como su matador al Varela y el recono- cimiento que hizo de este y del Couceiro en rueda de presos, momentos antes de espirar. También se dió lectura al informe de la Al- caldía en el que se dice que el Varela se em- briagaba con frecuencia y era de carácter pendencioso y procaz.

Modificadas las conclusiones por la defen- sa, que estimó la concurrencia en el hecho de la defensa propia y la atenuante de la embriaguez, hizo uso de la palabra para sos- tener seis conclusiones el representante del Ministerio Fiscal.

En exposición razonada y clara presentó los hechos tal como las pruebas se despen- dieron en el curso del juicio. Pesó y midió las declaraciones prestadas, se fijó princi- palmente en la de los testigos presenciales y en la triste acusación lanzada por el heri- do, en una cama del hospital ya á las puer- tas de la muerte, cuando supo distinguir en- tre varios al que horas antes le apuñalara criminalmente.

Negó la concurrencia de las circunstan- cias alegadas por la defensa y demostró co- mo no se hallaba embriagado el Varela aquella noche y como de hallarse no podría ser atenuante por su caracter de ébrio ha- bitual.

Terminó su informe solicitando un veredicto de culpabilidad.

Suspensa la vista á la una y media de la tarde reanudóse á las cuatro de la misma.

Hizo uso de la palabra el distinguido letrado defensor, sosteniendo sus conclu- siones con gran brillantez y con una erudi- ción poco común. Con fácil palabra expuso los hechos entendiendo que debía ser apre- ciada la circunstancia de la defensa, exami- nando con este objeto, los requisitos de la misma y haciendo ver la concurrencia de lo alegado en el hecho causa del juicio.

Rebatió la mala conducta atribuida á su representado y terminó su notable informe solicitando del Jurado, la apreciación de la embriaguez, en caso de declarar la culpabili- dad del mismo.

El Sr. Enciso, hizo el resumen con to- da imparcialidad, presentando los hechos tal como resultaron de la vista y espuso las alegaciones del Ministerio fiscal y la defensa, terminando con profundas consideraciones acerca de las circunstancias de defensa y embriaguez.

Tres notables oraciones forenses, han sido las escuchadas hoy por el público que llenaba la sala de la Audiencia.

Leídas las preguntas del veredicto por el Sr. Presidente, retiráronse los Jurados á deliberar.

El resultado de la vista ha sido un veredicto de culpabilidad, apreciando el Jurado la atenuante de embriaguez.

A la hora que escribimos estas líneas la Sala se ha retirado para redactar la corres- pondiente sentencia.

J. V.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer.
Nacimientos, uno.
Defunciones, cuatro

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 28 (11 m.)

Los obreros de la Habana se declararon en huelga.

Témese que ocurran distur- bios.

Madrid 28 (id. id.)

Reina completa tranquilidad en la Península.

En Ferrol siguen las precau- ciones que se habían adoptado pero no hubo nuevos tumultos.

Madrid 28 (id. id.)

Mañana regresará de San Se- bastián á esta Corte el general Martínez Campos.

También mañana sale para la capital de Guipúzcoa el ministro de Fomento á sustituir al señor Dato como ministro de jornada cerca de la Corte.

El Consejo de hoy

Madrid 28 (11 m.)

Reina general expectación en espera de lo que ocurrirá hoy en el Consejo de ministros.

Los círculos políticos están muy animados y en ellos se ha- cen cálculos respecto de la for- ma en que quedará el Gobierno al tratar definitivamente de las economías.

Madrid 28 (id. id.)

En algunos círculos se dice que el presupuesto de guerra ha sufrido una gran modificación. Parece que en el citado pre- supuesto se hacen economías por valor de 17 millones de pesetas. Dúdase de la veracidad de es- tos informes.

Madrid 28 (id. id.)

Los amigos del ministro de Hacienda dicen que si los res- ponsables no se avienen á re- ducir los gastos en la cuantía que él calculó formulará su pro- pósito de abandonar el Minis- terio.

En todo caso, se añade, la cri- sis no se hará pública hasta que el Sr. Silvela conferencie con la Reina en San Sebastián.

Habla Puigcerver

Madrid 28 (1'15 t.)

Llegó á Zaragoza el ex-minis- tro de Hacienda Sr. López Puig- cerver.

En la capital aragonesa el ex- ministro liberal hizo algunas de- claraciones.

Atacó al gobierno por el pro- yecto de reforma de las leyes provincial y municipal.

Dijo, respecto de este proyecto que es impolítico.

Hablando de las economías manifestó que hechas sin la de- bida preparación serán motivo de la desorganización de ser- vicios.

El Sr. Puigcerver tuvo frases molestas para el ejército por no admitir las economías que reclama la opinión en guerra.

Madrid 28 (id. id.)

Defendió el Sr. Puigcerver como conveniente a los intere- ses de todos, el presupuesto de guerra del general Lopez Domín- guez.

Respecto de la actitud de las Cámaras de Comercio el ex- ministro censuró la forma en que proceden porque se aseme- ja, según su opinión, á las im- posiciones y estas no deben tole- rarlas los gobiernos.

Defendió el proyecto de que se nivele la tributación en la renta de tabacos, azúcares y derechos reales.

Lo del Transvaal

Madrid 28 (11 m.)

Se espera hoy en Londres la contestación que el gobierno del Transvaal dará al ultimatum en- viado por Inglaterra.

Madrid 28 (2'15 t.)

Inglaterra sigue haciendo pre- parativos para la campaña del Transvaal.

En el puerto de Liverpool han embarcado con dirección al Afri- ca Austral tropas en gran nú- mero.

El pueblo ha dispensado una entusiasta despedida á los es- pedicionarios.

Madrid 28 (id. id.)

El Transvaal activa los pre- parativos de resistencia.

Se espera de un momento á otro la declaración de guerra.

Madrid 28 (id. id.)

Dicen de Lisboa que el gobier- no portugués hizo saber á los de Inglaterra y Transvaal que se mantendrá completamente neu- tral.

Añaden los despachos que á Portugal le preocupa la contien- da que se prepara por sus posesiones de Lorenzo Marquez.

Madrid 28 (id. id.)

El ministro del exterior de Portugal espera que el gobier- no de Londres haga importantes declaraciones respecto de la ba- hía de Delagoa y demás posesiones.

Los Gremios

Madrid 28 (3'15 t.)

Telegrafian de Barcelona que algunos de los industriales que acordaron resistirse á pagar la contribución, acudieron á la recaudación para hacer efecti- vos sus recibos.

Los que pagaron lo hicieron abonando el cinco por ciento de recargo.

Madrid 28 (id. id.)

Dicen también de Barcelona que las autoridades están dis- puestas á permitir la entrada de los agentes ejecutivos en los do- micilios de los morosos para embargarlos.

La Firma

Madrid 28 (3'35 t.)

Telegrafian de San Sebastián diciendo que el ministro de la Gobernación subió hoy á Mira- mar donde despachó con la Reina.

Puso á la firma de S. M. decre- tos sobre combinación de man- dos militares, algunos sobre competencias y varios indultos.

El Sr. Dato, al salir de Mira- mar, dijo á los periodistas que mantiene íntegra la reforma he- cha en telégrafos.

Negó cuanto se refiere al arriendo de este servicio y dijo que antes de acceder á lo que solicitan algunos pueblos, en cuanto á las estaciones, dejará de ser ministro,

La salud en Madrid

Madrid 28 (3 t.)

Ingresaron hoy en el Hospital de esta Corte tres atacados de fiebre tifoidea.

En el hospital hubo un muerto

En casas particulares han fa- llecido dos atacados y hubo tres invasiones.

Repatriados

Madrid 28 (3'35 t.)

Han desembarcado en Santan- der los pasajeros repatriados en el trasatlántico "León XIII".

Fueron socorridos por las au- toridades de aquella capital.

Madrid 28 (id. id.)

También dicen de Santander que han desembarcado los repa- triados que condujo el "Isla de Panay".

Muchos de los repatriados vien- nen atacados de enfermedades durante el tiempo en que han estado prisioneros de los ta- galos.

Madrid 28 (4 t.)

Han llegado á Valladolid 200 repatriados de los que desem- barcaran en Santander.

Fueron socorridos en la capi- tal castellana.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto PLAZUELA DEL INSTITUTO, 15

Cuadro de Profesores

Resultado de exámenes en el curso de 1898 á 99

D. Valentin Fondevila, licenciado en Dere ho.	Premios uno.
D. Enrique R. Giménez, Li-do en Filosofía y Letras	Menciones honoríficas tres.
D. Ramón Robles Liedo, en idem idem.	Sobresalientes 54
D. Roman Casares, Doctor en Farmacia.	Notables 25
D. Manuel Rey Gacio, Doctor en Derecho.	Buenos 12
D. José Barros Carrera, de Teología.	Aprobados 12
D. José Martínez, Ayudante.	Suspensos ninguno.
D. Enrique Lens, Director de Música de la Sociedad Económica.	Pendientes ninguno.
D. Enrique Mayer, P. ofesor de Dibujo de la Sociedad Económica.	

Visítese es e centro de enseñanza de 12 á 2 le la tarde. Pidánse reglamentos.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clíntela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p>	<p>Pídanse en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p>
<p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI | NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA
Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

V. M. ESCALERA
Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez. -- CORUÑA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36
Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gracio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 8 de Octubre salira de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor
HALLE

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán
MARK

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.
Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT
Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassu.	Rosario.
Bahionga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maoelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL
El 29 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor
CORRIENTES

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.
Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen in comunicados para Montevideo.
De otros detalles informarán:
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por caíro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANIA
Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.
Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO,